



Aduana Nacional

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AN-UAIPC-ICI009/12, denominado “Auditoría Especial a la extensión de área de Senkata para Depósitos Aduaneros de Bolivia S.A.”.

El objetivo de la auditoría es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales, relacionadas con la extensión del depósito de Aduana Interior La Paz en la Zona de Senkata a cargo de Depósitos Aduaneros de Bolivia S.A. (DAB S.A.).

El objeto de la presente auditoría lo constituye toda la información, documentación y evidencia proporcionada por Gerencia General, Gerencia Nacional de Administración y Finanzas a través del Departamento de Control de Concesiones, Gerencia Nacional Jurídica, Gerencia Regional La Paz a través de la Administración de Aduana Interior La Paz y Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB S.A.).

Como resultado de la evaluación efectuada, se identificaron 4 deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, denominadas:

1. *Falta de un procedimiento específico para la “Extensión de Área” de Recintos Aduaneros en Administraciones de Aduana Interior.*
2. *Falta de datos en la Diligencia de Notificación.*
3. *Observaciones emergentes de la verificación física del Recinto Aduanero ubicado en la Zona de Senkata.*
4. *Sustracción de prenda aduanera del depósito de mercancías incautadas.*

La Paz, 28 de junio de 2012